

22 de marzo del 2002

A LOS ACCIONISTAS DE
INDUSTRIA TRINITARIA
TRENINDUSTRIA S.A.
Guayaquil

Estimados accionistas:

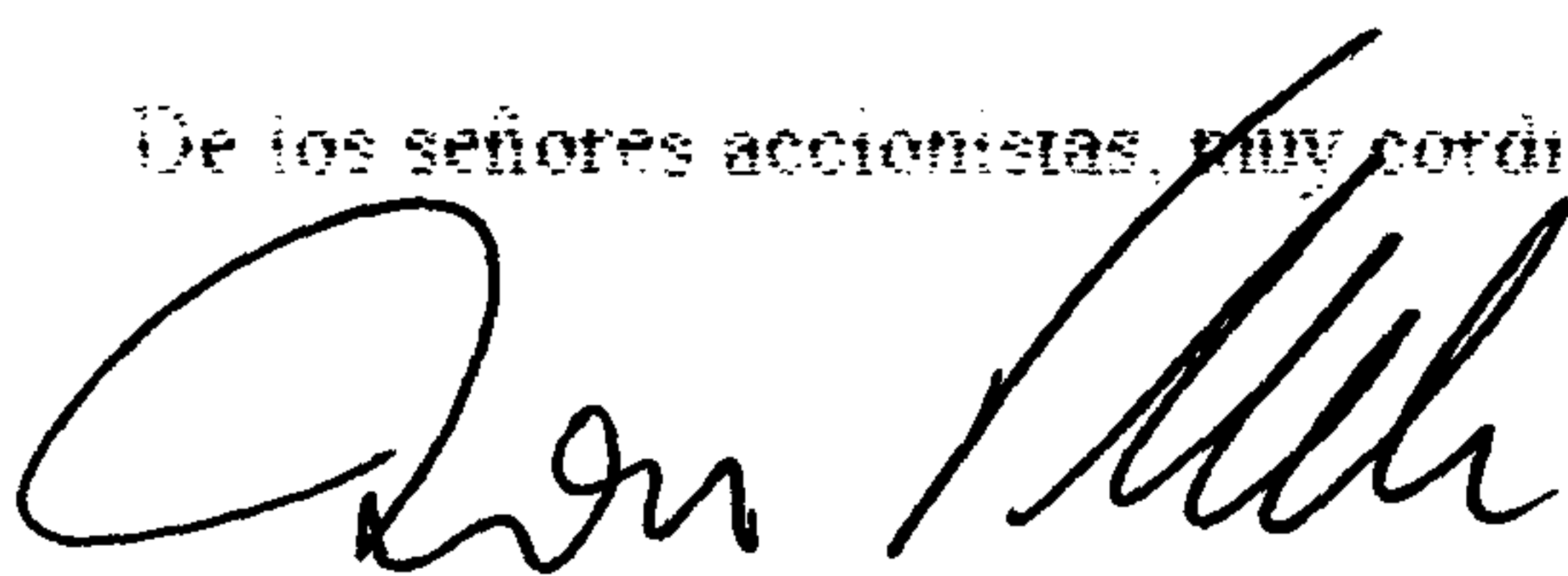
En cumplimiento a las disposiciones en la Ley y Reglamento de Compañías, así como a los estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, me permito poner a vuestra consideración los informes de mis labores administrativas por el ejercicio económico 2001.

En el ejercicio económico del año 2001, sólo nos hemos dedicado al cuidado y preservación del activo fijo, pues no fue posible desarrollar aún las actividades de la compañía por falta de financiamiento.

Mi administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, así como de la Ley y Reglamento de Compañías, y debo indicarles que no hemos tenido problemas laborales ni legales, que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía.

Apoyados por el comité de control, al revisar aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario general.

De los señores accionistas, muy cordialmente.



Thomas Pellehn Drey
GERENTE



11 7 ABR. 2002